



EXPTE. D - 4206 / 10 - 11

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

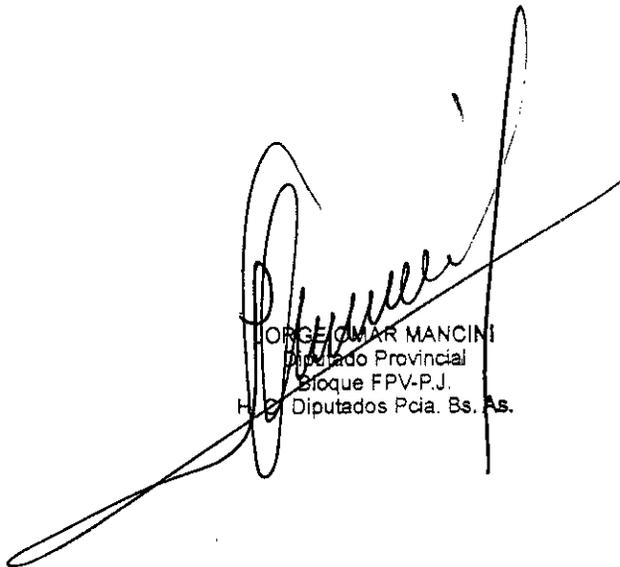


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

DECLARA:

DE SUMO BENEPLACITO Y SATISFACCIÓN LA INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL DE QUE CIENTO CINCUENTA MIL TRABAJADORES COMENZARÁN A PERCIBIR EN FORMA PERMANENTE LA ASIGNACIÓN FAMILIAR, ADEMÁS DE LA DECISIÓN DE ABONAR UN PAGO EXTRAORDINARIO DE DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$220) A TODOS LOS TITULARES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS QUE SUMAN MÁS DE UN MILLON DE BENEFICIARIOS.



JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día Jueves 2 de Diciembre de 2010 la Sra. Presidenta de los Argentinos, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, oficializo ante los Ministros del Gabinete Nacional, Gobernadores Provinciales, Dirigentes Sindicales encabezados por el Jefe de la CGT, Hugo Moyano, referentes sociales, como las Abuelas de Plaza de Mayo y distintas autoridades parlamentarias, una serie de medidas de carácter social.

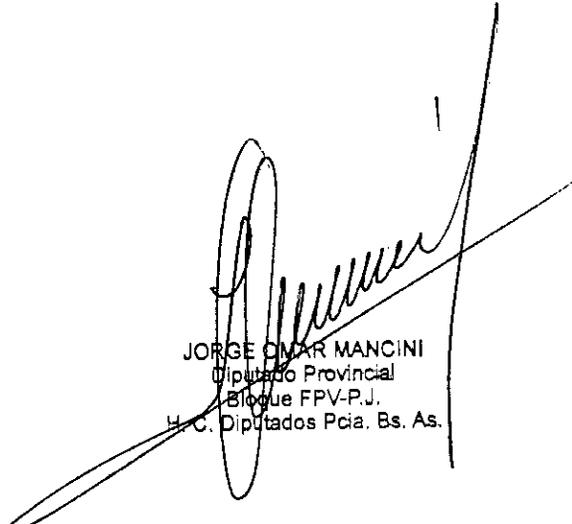
El anuncio consistió en la decisión presidencial de que 150 mil trabajadores temporarios comenzarán a percibir en forma permanente la asignación familiar, además de la confirmación de un pago extraordinario de doscientos veinte pesos (\$220) a todo los titulares de pensiones no contributivas, los cuales suman un millón nueve mil (1.009.000) beneficiarios.

Según palabras de la primera mandataria estas medidas son *“de estricta justicia y equidad social”*, y que *“hay que seguir sosteniendo un país más equitativo en lo social y también en lo federal. El Estado está con políticas activas muy fuertes para sostener el crecimiento; queremos que nos acompañen el resto de los actores económicos, con seriedad, con responsabilidad y poder debatir y discutir cosas en serio, sin slogan, sin chicanas, sin agresiones ni malos modales”*.

Estas medidas se suman a aquellas que la semana pasada habían anunciado desde el Poder Ejecutivo Nacional como el pago extra de quinientos pesos (\$ 500) a todos los jubilados y pensionados para fin de año.

Todos estos anuncios tienen un alto contenido social, en tanto están dirigidos a los sectores más desprotegidos de la economía nacional, aquellos que sin embargo contribuyen o contribuyeron con la fuerza de su trabajo a crecimiento nacional.

Por todos estos motivos, solicito a los Señores diputados nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.